

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE FOMENTO COOPERATIVO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

En la Ciudad de México, Alcaldía Tlalpan, siendo las 13:12 horas del día 22 de agosto de 2024 en el salón de cabildos ubicado en Tlalpan Centro No. 1 C.P. 14000, Tlalpan, Ciudad de México, se dio inicio a la segunda Sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo de la Alcaldía Tlalpan. -----

Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico, C. Edgardo Sánchez Cortés. Vamos a dar inicio con esta sesión ordinaria del consejo consultivo de fomento cooperativo de la alcaldía Tlalpan y en esta ocasión la Maestra Alfa Eliana González Magallanes por cuestiones de agenda y de trabajo no podrá asistir, al igual que el Director Rafael Velazco Gutiérrez Director General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, tampoco podrá asistir a esta sesión, sin embargo, yo tomare la suplencia y en mi lugar quedará el Lic. Luis Paris Oviedo Guarneros como secretario técnico. Le cedo la palabra al Secretario Técnico. -----

JUD de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa, Mtro. Luis Paris Oviedo Guarneros. Buenas tardes a todos, les doy la más cordial bienvenida a este segunda Sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo de la Alcaldía Tlalpan, cedo la palabra al presidente suplente para que les de la más cordial bienvenida. -----

Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico, C. Edgardo Sánchez Cortés. siendo el día jueves 22 de agosto del 2024, con la 13:12 damos por inicio a esta sesión del comité de fomento cooperativo, quiero decirles que la sesión pasada no estuve porque tuve un incidente, pero me da muchísimo gusto verlos a ustedes, este es un aprendizaje enorme poder estar con ustedes, convivir aprender de ustedes es un honor, para mí esto fue de aprendizajes, fue de convivencias, creo que el tema de cooperativas a nivel nacional es algo que lleva mucho auge y que va en pie y que va creciendo muchísimo, entonces aquí tenemos mucho todavía por hacer y mucho que avanzar, sean bienvenidos a este comité y damos por inicio gracias. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



JUD de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa, Mtro. Luis Paris Oviedo Guarneros: muchas gracias presidente; a continuación, se informa que se cuenta con la presencia de once consejeros con derecho a voto, Declara que hay quorum suficiente y legal, para poder desarrollar esta sesión, El primer punto del orden del día es dar lectura y para su posterior aprobación al orden del día. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Presentación de asistencia y verificación del Quorum legal-----
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día-----
3. Presentación y en su caso aprobación del acta de la primera sesión ordinaria del consejo consultivo de fomento cooperativo realizada el 02 de mayo del 2024. ---
4. Presentación y toma de protesta de los nuevos miembros que integran el consejo consultivo de fomento cooperativo. -----
5. Seguimientos a acuerdos-----
6. Informe de la feria del día internacional de las cooperativas. -----
7. Información sobre NODESS en Tlalpan. -----
8. Presentación y en su caso aprobación de los acuerdos de la Sesión-----
9. Asuntos Generales-----
10. Clausura de la Sesión-----

¿Alguien tiene algún comentario respecto al orden del día? al no haber comentarios con su anuencia presidente procederé a tomar la votación para la aprobación del orden del día, los que estén a favor con la orden del día levanten la mano, se aprueba por unanimidad, procederemos al tercer punto del orden del día que es la presentación y en su caso aprobación del acta de la primera sesión ordinaria del consejo consultivo de fomento cooperativo realizada el 02 de mayo del 2024, y derivado que ya se les envió vía correo electrónico a todos los miembros someto a su consideración y votación de ustedes la dispensa de la lectura de la acta de la primera sesión ordinaria, quien este a favor de la dispensa de la lectura favor de levantar la mano, se aprueba por unanimidad, por lo que continuo----- ahora a la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria del consejo consultivo de fomento cooperativo, quien este a favor de aprobar el acta levante la mano, se aprueba por unanimidad-----

El siguiente punto del orden del día es la Presentación y toma de protesta de los nuevos miembros que integran el consejo consultivo de fomento cooperativo, se informa que el compañero Erick se integra a este consejo, derivado que tuvimos 3 bajas en a la sesión antepasada, pero no pudo asistir a la sesión pasada por ese se le va tomar protesta el día de hoy, así mismo nos acaban de entregar un oficio en el cual el compañero Andrés dice que ya no podrá participar en el como representante en este consejo y nombra a la compañera Betzabe como representante permanente de la cooperativa en este Consejo, por lo cual les tomaremos protesta a los 2 en este consejo, por lo que les pido a los compañeros ponerse de pie.-----

Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico, C. Edgardo Sánchez Cortés. como presidente de este consejo consultivo de fomento cooperativo le pido a Erick Gonzalo Pérez Camacho y a Betzabe Gallardo ponerse de pie, para proceder a toma de cargo y compromisos y cumplimientos de este nuevo consejo, para ello me permito preguntarles, protestan asumir el cargo de consejero y consejera representante dignamente a su cargo dentro de este consejo con respeto y responsabilidad, en uso de la voz Erick y Betzabe, si protesto. Presidente en uso de la voz; estamos seguros que así lo harán muchas gracias, brindemos un fuerte aplauso a los nuevos consejeros y consejeras que hoy se integran a este cargo y dentro de este consejo consultivo de Fomento Cooperativo 2024, muchas gracias. -----

JUD de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa, Mtro. Luis Paris Oviedo Guarneros: muchas gracias presidente; bienvenidos a los compañeros, a continuación el siguiente punto del orden del día que es el número 5, corresponde al seguimientos a acuerdos, todavía está pendiente la mesa de trabajo con funcionarios de la alcaldía y el siguiente acuerdo pendiente es el A1/02/05/2024, que es la segunda sesión que se está desarrollando en este momento, lo damos por concluido y el tercer acuerdo es A2/02/05/2024 que es presentar que la propuesta de capacitación que nos iba dar el compañero Héctor de no poder realizarse antes de nosotros la pudiéramos concluir pudiera está en manos de los compañero de Máak Raiz Artesanal, ¿Algún comentario al respecto? Al no haber comentarios avanzamos al siguiente punto del orden del día. -----

Adelante recuerdo cuando tomen el micrófono favor preséntense para cuestiones del acta, la relatoría y digan su opinión favor. -----

Paris Oviedo Guarneros

(Multiple handwritten signatures in blue ink)



Mtra. María del Rosario Cantú Neyoy, en representación de titular del Órgano Interno de Control, El Licenciado Luis Guillermo Fritz Herrera.-----

Tal como quedó asentado en el acta de la sesión anterior, hacíamos un cuestionamiento sobre este acuerdo que se realizó en el ejercicio dos mil veintidós y ahorita por lo que entiendo, la explicación que estás dando, esta propuesta de capacitación por parte de la cooperativa Máak Raiz Artesanal sería la que complementarí o sustituiría el primer acuerdo, entonces en ese sentido recomendamos que se diera concluido el primer acuerdo, porque pues ya son dos ejercicios, entonces darle continuidad a algo de que no se ha tenido en su momento y que ya está esta propuesta de darle atención por medio de este nuevo acuerdo, pues sería cuestión de que lo considerara el consejo pues ya eliminar ese acuerdo, porque se están rezagando y realmente pues no se está atendiendo, yo creo que esta propuesta sería con la que se pudiera dar seguimiento a ese primer acuerdo y darlo hoy por concluir. Es una recomendación por parte del Órgano Interno de Control, sobre todo para que ahorita que están en proceso de entrega de recepción, no entreguen como un acuerdo que se vea como rezagado, algo que ya va a ser atendido con este acuerdo más reciente. Muchas gracias. -----

JUD de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa, Mtro. Luis Paris Oviedo Guarneros. muchas gracias algún otro comentario al respecto, al no haber comentarios pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el punto número seis informes sobre el Día Internacional de las Cooperativas, como bien saben cada año en conmemoración de esta fecha, perdón, cada año de esta fecha realizamos que es el primer sábado de julio, cada año realizamos una feria expo venta tratando de hacerla explanada o en la plaza del bolero o en algún lugar donde pueda haber afluencia de personas para que puedan exponer, presentar sus productos, servicios y bienes cada uno de los cooperativas y grupos solidarios que se acercan a querer participar en esta demarcación, este año no fue la excepción igual lo realizamos los días cuatro cinco seis y siete de julio fueron durante cuatro días tuvimos una participación de cuarenta y nueve expositores y tuvieron una derrame económica en estos cuatro días en conjunto de \$ 100, 619 pesos. ¿Algún comentario respecto a este punto?, Nadie, al no haber comentarios, procedemos al siguiente punto del orden del día, que es Información sobre NODESS en Tlalpan, Como ya les habíamos comentado en sesiones pasadas, estábamos desde el año pasado 2023, intentando participar en la conformación del primer NODESS de Tlalpan, el primer NODESS que una alcaldía coordina, estos NODESS que ya habíamos dicho antes son trabajar en conjunto las personalidades o los entes de la economía social, tanto del país como de la ciudad o la de una demarcación en específico, junto con una

Ma. Mercedes
[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]



institución académica y en este caso nosotros como ente de gobierno participando para apoyar y gestionar lo que sea necesario para que se desarrolle correctamente. Ya concluimos todo el proceso, tuvimos que hacer algunas capacitaciones, tuvimos que hacer presentación de informes, tuvimos que cumplir con todos los requisitos establecidos por el INAES y en fechas pasadas ya nos dieron al certificado que pueden ver en la presentación que también se les hizo llegar donde ya somos formalmente constituidos como el NODESS Tlalpan, se denomina economía social en tierra firme. De hecho, una de nuestras compañeras aquí Nayelli es parte de este NODESS fundacional, es el primero de Tlalpan y también es el primero de todas las alcaldías en la Ciudad de México. El otro que es importante aquí, que varios compañeros pertenecen, creo que igual MAAK, Andrés, algunos compañeros más es el de vida y saberes que lo coordina el Instituto Politécnico Nacional. ¿Algún comentario respecto de este punto? -----

por favor revisar

Lic. Andrés de Jesús Hernández Flores del Institución de Asistencia Técnica y Diagnóstico Asesoría y Fortalecimiento Empresarial S.C. DE R.L. DE C.V.----

En ese sentido, primero me gustaría agradecer el tiempo que pude colaborar junto con el consejo. Ahora me separo por temas laborales. Lo que sí es un hecho es que muy seguramente me van a estar viendo en la Alcaldía trabajando como siempre durante tantos años, con los cooperativistas, como lo hemos hecho siempre, aunque me voy del consejo, seguiré trabajando duro por la economía social y solidaria. Muchas gracias, primero que nada. Segundo, en el tema de NODESS, surgen un par de dudas, ahí dichos, de que el INAES desaparece o se convierte en secretaría. Entonces la duda sería número uno. ¿Qué pasaría con el NODESS? En caso de que el Instituto desaparezca, porque justo es un debate que hemos tenido a lo largo de nosotros perteneciendo al NODESS vida y saberes que hemos tenido últimamente los compañeros y decían: Bueno, si el INAES desaparece o se convierte en una secretaría que es muy probable, los NODESS probablemente también dejen de pertenecer o ser respaldados por ese instituto. Si fuera el caso, lo que está planteando en el NODESS vida y saberes es que independientemente de que continúe o no continúe el instituto, el NODESS sí continúe con un ente para el mismo sistema que le permita a todos los participantes desde este NODESS, pues seguir colaborando juntos por la economía social y solidaria, sería la primera pregunta. Y la segunda, me gustaría saber si hay posibilidad de tener una copia de esa primera acta de la instalación de NODESS que se hizo como constitutiva, muchas gracias. -----

[Handwritten marks and scribbles]

[Handwritten signature]



JUD de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa, Mtro. Luis Paris Oviedo Guarneros. muchas gracias Andrés, Respondiendo a la primera pregunta en el cuestionamiento sobre qué pasaría si el INAES desaparece o cambia o se modifica independientemente de ello, ahorita ya estamos constituidos, estamos haciendo una red con varios compañeros de otros estados que también se conformaron como NODESS en este proceso 2023. Entonces, aunque INAES desaparezca, creo que como no estamos recibiendo un recurso del instituto y no estamos más que recibiendo guía y apoyo, pues podríamos seguir teniéndola con los compañeros NODESS igual con vida y saberes en la Ciudad de México, para poder seguir trabajando en pro de la economía social, aquí en Tlalpan. Entonces creo que los compromisos personales podrían hablar hasta por Nayelli y por la UIC que es la institución que nos acompaña, pues seguiríamos haciendo el trabajo mientras estemos facultados para hacerlo, ¿no? Y sobre si se puede tener una copia del acta, no veo mayor problema, solo que para efectos administrativo solicitaría que me mandaran por oficio la intención de tener esta acta para poder primero para enviarla porque como tiene datos personales, de las cooperativas y de la escuela y demás, nosotros como funcionales no tenemos problema en dar nuestro nombre, pero tendría que solicitar a la escuela y solicitarla a Nayelli vía escrito también con un fundamento que sería esta carta, que nos permitiera compartir este documento dado con que sí es algo que puede ser con una institución, no necesariamente pertenecemos al INAES, y eso no hace que sean sujetos obligados tanto la universidad como la cooperativa de dar información a cualquier ciudadano. -----

Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico, C. Edgardo Sánchez Cortés. Agregar un poco con el tema del INAES es que rigen bajo las normas y reglamentos para poder seleccionarnos quienes podemos ser NODESS, pero al final del día las cooperativas y las instituciones educativas como la institución del gobierno tenemos que capacitar y formar a las demás cooperativas, entonces en el hecho de que desaparecieran que lo veo difícil, más bien se va convertir en una secretaria, en caso de que desapareciera la función por lo menos de la alcaldía continuaría con su experiencia la capacitación a las demás cooperativas y podría manejarse como algo parte de la alcaldía.-----

JUD de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa, Mtro. Luis Paris Oviedo Guarneros. muchas gracias, algún comentario adicional, nadie, al no haber comentarios pasamos al siguiente acuerdo el cual sería denominado A1/08/2024 en el cual propongo información que sea que el acuerdo pendiente para la mesa de trabajo con funcionarios que nos iba a dar compañero Héctor, así como la propuesta de que Máak Raíz Artesanal pueda ser el que sustituya se den por concluido para dar paso a este nuevo acuerdo que sería que la cooperativa Máak Raíz Artesanal



desarrollará el conjunto con la Alcaldía un taller de formación cooperativa destinado para funcionarios públicos. ¿Quién esté a favor de este acuerdo sírvase a levantar la mano, a favor? Muchas gracias, se aprueba por unanimidad, El siguiente punto del orden del día es Asuntos Generales, alguien tiene un asunto general que quiera compartir con la mesa, al no haber Asuntos Generales, pasamos al siguiente punto, la clausura de la sesión, PRESIDENTE; le informo que hemos agotado los puntos del orden del día, le cedo la palabra para la Clausura. -----

Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico, Edgardo Sánchez Cortés. quiero dar las gracias, es el último comité que tendremos nosotros administración, quiero agradecer la experiencia, el tiempo y que continuaremos trabajando ustedes como cooperativas seguir trabajando. El término de cooperativa es cooperar, no nada más es cooperar como dar un trabajo sino a un bien estar y a un bien ser y el bien estar y el bien ser se deriva en lo que las cooperativas puedan dar de servicios a otros, porque al final del día el quien les compra el servicio es el cliente que va quedar satisfecho y cuando sus productos de ustedes estén bien posicionados en los mercados es el mejor satisfecho que podemos tener, hay muchas cooperativas con un enorme potencial que pueden seguirlo potencializando. Creo que Tlalpan y lo dicen en las estadísticas es la que más cooperativas tienen y como tal debe de seguirse promoviendo pero con productos, que los productos no nada más se vean en Tlalpan, o se vean en la Ciudad de México, si no también se vean fuera de esta ciudad, muchos productos los estados no los tienen, se los digo porque yo he estado en muchos estados y no encuentro esos productos que aquí se consiguen es sus cooperativas y que tienen productos de muy buena calidad muy bien hechos y están generando mucho empleo, entonces sigamos potenciando las cooperativas no existe forma de que la economía de este país funcione, si no seguimos trabajando el cooperativismo, existen buenas experiencias en otros países del cooperativismo, muchas gracias, gracias al compañero Andrés por el apoyo en el tema de NODESS, fue en proceso de vida y saberes que empezamos este proceso, si no hay nada más que comentar, siendo la una con treinta y uno minutos del día 22 de agosto del 2024, damos por concluida esta sesión, muchas gracias.-----

ya. Verdad
[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]



-----ASISTENTES-----

PRESIDENTA

Mtra. Gabriela Osorio Hernández

Alcaldesa de Tlalpan

PRESIDENTE SUPLENTE

SECRETARIO EJECUTIVO

[Signature]

Dra. Celia Oliver Morales

Directora General de Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y Fomento Económico

[Signature]

Mtra. Inés González Nicolás

Secretaria de Trabajo y Fomento al
Empleo de la CDMX



CONSEJERA

C. Mildred Betzabe Gallardo
Diagnóstico, Asesoría y Fortalecimiento
Empresarial SC de RL de CV

CONSEJERO

Mtra. Maricela Ramos Hernández.
Directora de Recursos Naturales y
Desarrollo Rural.

CONSEJERA

C. María Neida Romero Olmos.
Granja de Codorniz, S.C. de R.L. de C.V.

CONSEJERO

C. Rubén Álvarez Díaz
Confecciones RU.MO.R, S.C. de R.L. de
C.V.

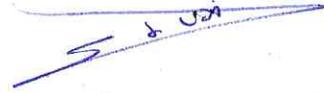
SECRETARIO TÉCNICO



Lic. Andrés de Jesús Hernández Flores

Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico.

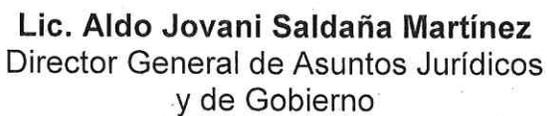
CONSEJERO



Mtra. Elva Rosa Morales Lara

Directora General de Desarrollo

CONSEJERO



Lic. Aldo Jovani Saldaña Martínez
Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno

CONSEJERO



Ing. Paul Cárdenas Amavizca
Director General de Administración



ALCALDÍA
LALPAN
ESTRA CASA DE TRANSFORMA
2024 - 2027

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO
ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA, DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO



CONSEJERA

CONSEJERO

C. Fernando Martínez Sandoval

Cooperativa Máak Raíz Artesanal S.C DE
R.L DE C.V

C. Nayeli Margarita Ortiz Escamilla

Lácteos y Derivados Namatecomi, S.C.
de R.L. de C.V.

CONSEJERO

**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL**

Dra. Juana Amelia Salgado López

Director General de Planeación del
Desarrollo

**En representación del Lic. Luis
Guillermo Fritz Herrera**, Titular del
Órgano Interno de Control la Mtra. María
del Rosario Cantú Subdirectora de
Auditoría del Órgano Interno de Control



ALCALDÍA
LALPAN
 ENTRE CADA SE TRANSFORMA
 2024 - 2027

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO
 ECONÓMICO
 DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA, DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO



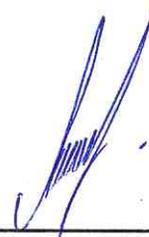
CONSEJERA



**C. Erick Gonzalo Pérez
 Camacho**

Imagen y Publicidad Ditex S.C. de R.L.
 de C.V.

CONSEJERO



**C. Patricia Hernández
 Chávez**

Textiles Gilip, S.C. de R.L. de C.V.

CONSEJERA

**C. Juan Enrique García
 Durán**
 La Pedrera el Chaparral S.C. de R.L. de
 C.V.